

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROCATEL S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO POR EL AÑO 2.007, A LA  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

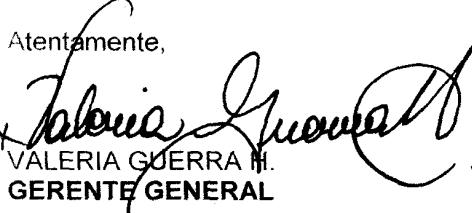
Guayaquil, Abril 21 del 2.008

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2.007 junto con el Balance General al 31.12.07.

1. De acuerdo al estado financiero cortado al 31 de Diciembre del 2007 la compañía ha registrado utilidades equivalente a U.S.\$ 52.990,31 (CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA 31/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)
2. Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes se ha procedido a destinar por concepto de reserva legal el 10% de las utilidades gravables monto que ascendería a US \$ 5.299,03 quedando una utilidad liquida de US \$ 31.985,35 la cual será repartida entre los accionistas
3. Cumplimientos de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General.

Es todo cuanto puedo informales a ustedes, señores accionistas, agradeciéndoles de antemano la confianza brindada en el ejercicio de mis funciones

Atentamente,

  
VALERIA GUERRA  
GERENTE GENERAL

